

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **002**

Fecha Estado: 13/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501720200019300	Ordinario	JOHN JAIRO CADAVID BAQUERO	PROTECCIÓN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Se liquidan y aprueban las costas; se autoriza la expedición de copias auténticas y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		
05001310501720210019300	Ordinario	ANDRES FELIPE MUÑOZ VANEGAS	LIDERCOOP	Auto nombra auxiliar de la justicia Se nombra curador, se ordena notificar. JS. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		
05001310501720210032900	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ARTURO URIBE ROLDAN	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se termina proceso por pago, se ordena la entrega de Título judicial. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		
05001310501720210048300	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA ORTIZ RESTREPO	INDUSTRIAL IMPRESORES S.A.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta de protección S.A, se actualiza el mandamiento de pago, se ordena notificación física. VCG. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		
05001310501720210048900	Tutelas	SEBASTIAN ARANGO CADAVID	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar incidente de desacato se ordena dar inicio al incidente de desacato por cuanto la accionada no ha dado cumplimiento a lo ordenado en la sentencia Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210050100	Tutelas	JOSE FIDEL ARIAS GARZÓN	NUEVA EPS	Auto ordena archivo se ordena archivo del incidente por cuanto la entidad dio respuesta. bb informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	12/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)